



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

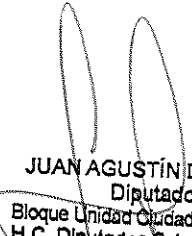
PROYECTO DE DECLARACION


LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

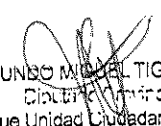
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Seguridad bonaerense brinden respuestas en forma urgente, efectiva y eficaz a las demandas de mayor seguridad exigidas por los vecinos del barrio "La Recolecta" de Virrey del Pino- Partido de La Matanza-, y que fueron elevadas oportunamente a las autoridades provinciales mediante un petitorio firmado por cientos de vecinos.

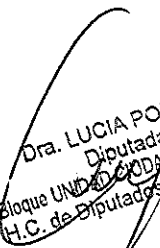

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

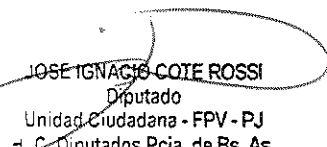

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-PPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARÍA LAURA RAMÍREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

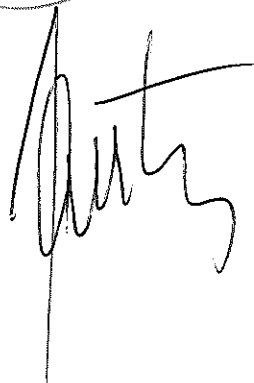

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires


FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.


JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.





PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Fundamentos:

Desde hace varios meses, los vecinos del barrio "La Recolecta" de Virrey del Pino, localidad de La Matanza, vienen sufriendo un aumento considerable del delito contra la propiedad privada.

Organizadas, las familias que habitan en el lugar, cerca de 3000, juntaron firmas exigiéndoles a la gobernadora de la Provincia, María Eugenia Vidal, y al ministro de Seguridad, Cristian Ritondo, para que intervengan con políticas de seguridad eficaces, eficientes y efectivas en beneficio del barrio ubicado en el kilómetro 43 de la Ruta Nacional N°3 en el partido de La Matanza.

En el escrito firmado por los vecinos hacen referencia al incremento de los delitos contra la propiedad privada y la vida de las personas.

"Los vecinos nos encontramos en una zona conviviendo como rehenes de personas de mala conducta, con miedo de ser violentados con armas de fuego y robados", reza parte del escrito enviado a la Policía, Gobernadora y al Ministro de Seguridad.

De acuerdo a la información brindada por algunos de los habitantes del lugar, los robos suceden con frecuencia en el horario de 4 a 8 AM, al tiempo que denuncian que la policía no cuenta con los recursos necesarios para evitar los delitos.

"El Destacamento de la Policía Bonaerense ubicado en el kilómetro 43-Mercedes Benz tiene un solo móvil para su jurisdicción y sus efectivos argumentan que no pueden atender la problemática", aducen los firmantes del petitorio.

En consonancia con lo argumentado por los vecinos, como diputada provincial me veo en la necesidad imperiosa de exigirle a las autoridades provinciales que tomen carta en el asunto.

En el petitorio firmado por los habitantes del barrio La Recolecta de Virrey del Pino solicitan refuerzos de uniformados y de móviles para el destacamento ubicado en el kilómetro 43 de la Ruta Nacional N°3. Además, requieren la entrega de botones antipánicos con el propósito de brindar mayor seguridad en el lugar.

La inseguridad es un tema que nos afecta a todos y debemos dotar de recursos económicos, logísticos y humanos a las fuerzas de seguridad del lugar para que prevengamos los delitos contra la vida y la propiedad privada.

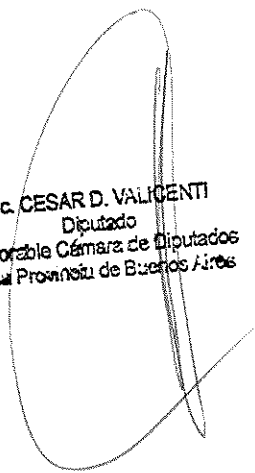


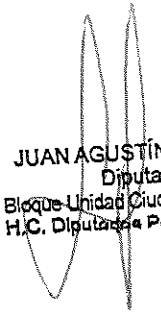
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS


No debemos ignorar los comentarios de los habitantes del lugar que señalan la presencia de sujetos con armas de fuego en cualquier horario y lugar, así como, también, de personas que comercializan drogas o que cobran una especie de "Peaje" a los vecinos para moverse de un lugar a otro.

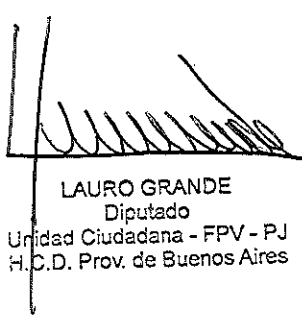
Tampoco hay que menoscabar la principal preocupación de los padres que envían sus hijos a las instituciones educativas. En ese marco, las autoridades policiales deben tener en cuenta los horarios de ingresos y egresos de los estudiantes a los colegios y jardines, dado que en esos momentos se producen gran cantidad de delitos contra la propiedad privada.

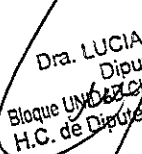
Atento a lo expuesto anteriormente, solicito a los diputados que acompañen este proyecto.



Lic. CESAR D. VALGENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

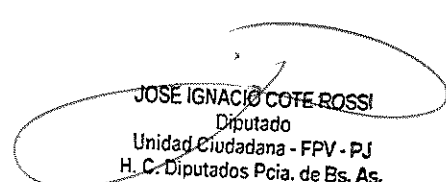

MARÍA LAURA RAMÍREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.


LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires


Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.


MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FACUNDO ABEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.